

Finalizada la valoración de las personas que se presentaron, consecuencia de la solicitud de candidatos al INAEM, para formar parte de la lista de espera para cubrir con carácter temporal puestos de la Escala de Técnicos Medios de Informática, para la provincia de Zaragoza, la Comisión de Valoración ha acordado:

PRIMERO. Proponer la relación, con el orden, de personas que podrán formar parte de la mencionada lista de espera, según el Anexo I.

SEGUNDO. Publicar este acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO: Establecer un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para que las personas candidatas puedan presentar las reclamaciones a que hubiere lugar. Dichas reclamaciones se presentará a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Rectorado, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

Zaragoza, a fecha de la firma.

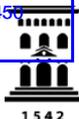
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Carmen Pastor Esteban, Presidenta de la Comisión de Valoración.



68e9c297cb28a227c2a6caf4dd325751

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/68e9c297cb28a227c2a6caf4dd325751>

CSV: 68e9c297cb28a227c2a6caf4dd325751	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN PASTOR ESTEBAN	Presidenta Comisión de Valoración	27/11/2019 13:57:00	



ANEXO I

PROPUESTA DE PERSONAS, CON EL ORDEN, PARA LA AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL PUESTOS DE LA ESCALA DE TÉCNICOS MEDIOS DE INFORMÁTICA, PARA LA PROVINCIA DE ZARAGOZA:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	MATÍAS SÁNCHEZ, ENRIQUE
2	ESCRIBANO ANTORAZ, HUGO
3	TEJEDOR MAGÉN, JUAN CARLOS
4	MIGUEL MORALES, EVA
5	PANIZO GASPAS, ANA DELIA
6	GRACIA RUIZ, ANA EVA
7	SÁNCHEZ LÁZARO, JUAN FCO.
8	BERNAL RUIZ, SANTIAGO JAVIER
9	GIMENO FERRER, ALBERTO
10	CLEMENTE IZQUIERDO, DAVID
11	MILLÁN CALLABED, BEATRIZ
12	ARGOTA VEGA, IRINA ELENA
13	SALUEÑA SEDILES, ASIER
14	RODRÍGUEZ PERALES, IVÁN



68e9c297cb28a227c2a6caf4dd325751

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/68e9c297cb28a227c2a6caf4dd325751>

CSV: 68e9c297cb28a227c2a6caf4dd325751	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN PASTOR ESTEBAN	Presidenta Comisión de Valoración	27/11/2019 13:57:00	